



Guatemala, 15 de enero de 2025
FON-029-2025/BBAA/anny

Honorable Señor Presidente:

Con un atento y respetuoso saludo, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 54-2022 del Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 88. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de diciembre de 2024, los cuáles se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Presidente con muestras de mi alta consideración.

Deferentemente,

MSc. Berta Beatriz Aldana Arch
Gerente General de FONAGRO
Funciones Temporales
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



**Señor
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho**



P.D. Se adjuntan 7 folios.



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Fondo Nacional para la Reactivación y
Modernización de la Actividad Agropecuaria
(FONAGRO)

Guatemala, 15 de enero de 2025
FON-032-2025/BBAA/anny

Licenciado

Marco Antonio Gonzalez Marín
Administrador Financiero
**Ministerio de Agricultura, Ganadería
y Alimentación**

Licenciado Gonzalez:

Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria – FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 54-2022 del Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 88. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de diciembre de 2024, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



P.D. Se adjuntan 7 folios.



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

Fondo Nacional para la Reactivación y
Modernización de la Actividad Agropecuaria
(FONAGRO)

Guatemala, 15 de enero de 2025
FON-030-2025/BBAA/anny

Distinguido Doctor Bode:

Con un respetuoso y atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 54-2022 del Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 88. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de diciembre de 2024, los cuáles se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Contralor General con muestras de consideración.

Deferentemente,

MSc. Berta Beatriz Aldana Alvarado
Gerente General de FONAGRO
Funciones Temporales
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Doctor
Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General
Contraloría General de Cuentas de la Nación
Presente

P.D. Se adjuntan 7 folios.





Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

Fondo Nacional para la Reactivación y
Modernización de la Actividad Agropecuaria
(FONAGRO)

Guatemala, 15 de enero de 2025
FON-031-2025/BBAAnny

Licenciada
Ana Luisa Flores Muñoz
Directora
Dirección de Fideicomisos
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Licenciada Flores:

Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 54-2022 del Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 88. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permite remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de diciembre de 2024, los cuáles se envían en forma impresa y por correo electrónico ddf@minfin.gob.gt, tal y como fue requerido.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,

MSc. Berta Beatriz Aldana Arredondo
Gerente General de FONAGRO
Funciones Temporales
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

GERENCIA
FONAGRO

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

P.D. Se adjuntan 7 folios.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-.
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
(CIFRAS EN QUETZALES)

DISPONIBILIDADES	ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONDA EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO CUENTAS POR PAGAR	MONEDA NACIONAL	MONDA EXTRANJERA (EN QUETZALES)
BANCOS		10,679,404.61	10,679,404.61	0.00		50,000.00	50,000.00
OTROS BANCOS		10,679,404.61	0.00	0.00		0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES		0.00	0.00	0.00	SUMA DEL PASIVO	50,000.00	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES					OTRAS CUENTAS ACREDITADAS		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES					13,117.11	13,117.11	
SUMA							
(+) ESTIMACIONES POR VALUACION							
CARTERA DE CREDITOS		2,041,780.35	2,041,780.35	0.00	SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREDITADAS	63,117.11	
VIGENTES		489,375.00	489,375.00	0.00	CAPITAL PAGADO	38,218,321.60	
AL DIA		0.00	0.00	0.00	CAPITAL AUTORIZADO	1,500,000,000.00	
EN MORA		2,175,128.58	2,175,128.58	0.00	ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)	519,103,098.70	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00	0.00	0.00	CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)	954,775,461.58	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		467,930.26	467,930.26	0.00	CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)	0.00	
EN COBRO JUDICIAL		1,107,198.32	1,107,198.32	0.00	CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)	0.00	
SUMA		2,664,503.58	2,664,503.58	0.00	PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)	0.00	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		622,723.23	622,723.23	0.00	OTROS APORTES	12,086,881.98	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR		13,117.11	13,117.11	0.00	RESERVAS	5,925,814.80	
CUENTAS POR COBAR		5,416.66	5,416.66	0.00	RESERVAS DE CAPITAL	5,925,814.80	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00	0.00	0.00	RESULTADOS POR APlicAR	-26,569,783.06	
GASTOS ANTICIPADOS		0.00	0.00	0.00	UTILIDADES POR APlicAR	13,265,572.32	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS		0.00	0.00	0.00	PERDIDAS POR APlicAR (-)	41,935,555.98	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00	0.00	0.00	PRODUCTOS TRASLADADOS (-)	1,689,190.11	
INMUEBLES Y MUEBLES		0.00	0.00	0.00	PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE	1,689,190.11	
(-) DEPRECIAcIONES ACUMULADAS		0.00	0.00	0.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,689,190.11	
INVERSIONES A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	-1,208,561.61	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES					TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	12,676,901.62	
SUMA EL ACTIVO		12,739,718.73				12,739,718.73	
CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO							
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS						0.00	
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS						1,484,803.23	
OTRAS CUENTAS DE ORDEN						164,201,544.20	
CUENTAS DE REGISTRO						13.00	
SUMA						165,686,360.43	

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2025
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS
OTRAS CUENTAS DE ORDEN
CUENTAS DE REGISTRO
SUMA

0.00
1,484,803.23
164,201,544.20
13.00
165,686,360.43



REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE
LEGAL
GUATEMALA

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

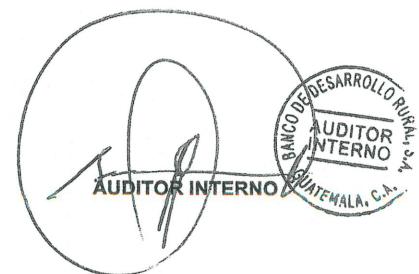
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		455,342.69
INTERESES	455,342.69	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		1,663,904.30
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	1,435,907.95	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	325.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	227,671.35	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,208,561.61)
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		(1,208,561.61)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
GANANCIA (PERDIDA) NETA		(1,208,561.61)

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2025



REPRESENTANTE LEGAL



SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL IGUAL AL ACTIVO

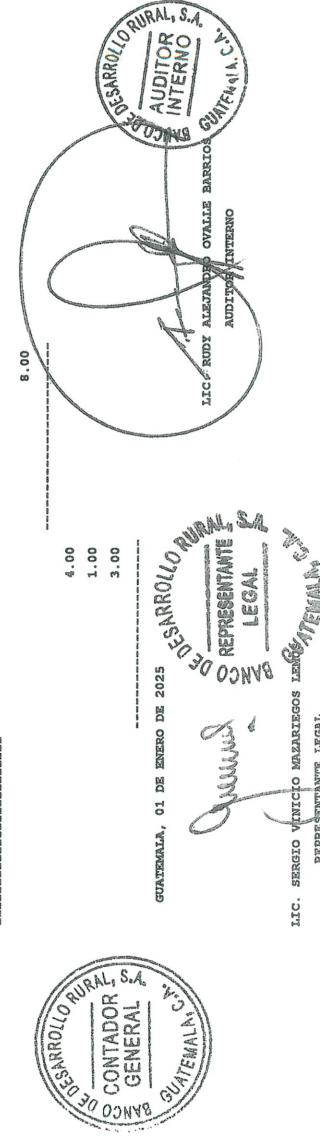
VIENEN

5	PASIVO		12,739,718.73
501	CUENTAS POR PAGAR		63,117.11
5011	MONEDA NACIONAL		50,000.00
501102	INGRESOS POR APLICAR	50,000.00	
501102.01	CARTERA DE CREDITOS	50,000.00	
503	UTILIDADES DIFERIDAS		13,117.11
5031	MONEDA NACIONAL		13,117.11
503101	INTERESES DEVENGADOS NO PERCIBIDOS		13,117.11
503101.03	CARTERA DE CREDITOS	13,117.11	
503101.0301	PRESTAMOS	13,117.11	
6	CAPITAL Y SUPERAVIT		12,676,601.62
601	CAPITAL PAGADO		38,218,321.60
6011	MONEDA NACIONAL		38,218,321.60
601101	CAPITAL AUTORIZADO	1,500,000.000.00	
601101.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA	1,483,127,654.75	
601101.15	APORTACION MITCH	16,872,345.25	
601102	ASIGNACIONES POR RECIR (-)	519,103,098.70	
601102.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA		519,103,098.70
601103	CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		954,775,461.56
601111	OTROS APORTES		12,056,891.88
601111.02	PROVENIENTES DE UTILIDADES POR APLICAR		
601111.99	OTROS	2,779,102.04	
601111.99		9,317,779.84	
602	RESERVAS		5,925,814.80
6021	MONEDA NACIONAL		5,925,814.80
602101	RESERVA DE CAPITAL		
602101.03	FONDO DE RESERVA	5,925,814.80	
604	RESULTADOS POR APLICAR		(28,569,783.06)
6041	MONEDA NACIONAL		(28,569,783.06)
604101	UTILIDADES POR APLICAR		
		13,265,572.92	
		13,265,572.92	
	VAN		15,574,353.34

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A. - BANRURAL -
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS -
GUATEMALA, C. A.

BALANCE GENERAL ANALITICO FID. FDO. NAC. P/REATIVA. Y MODER. DE LA ACTIV. AGRO. -FONAGRO-
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cl.fras en Quetzales)

604102	PERDIDAS POR APLICAR (-)	VIENEN	15,574,353.34
605	PRODUCTOS TRASLADADOS (-)		411,835,355.98
6051	MONEDA NACIONAL		1,689,190.11
605101	PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIN DEL EJERCICIO		1,689,190.11
699	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(1,208,561.61)
6991	MONEDA NACIONAL		(1,208,561.61)
699101	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(1,208,561.61)
9	CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO		165,686,360.43
902	GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS		1,484,803.23
9021	MONEDA NACIONAL		1,484,803.23
902101	PRESTAMOS		1,484,803.23
902101.01	HIPOTECAS		1,484,803.23
903	OTRAS CUENTAS DE ORDEN		164,201,544.20
9031	MONEDA NACIONAL		164,201,544.20
903101	ACTIVOS IRRECUPERABLES		53,421,412.71
903101.01	PRESTAMOS		104,434,999.99
903101.02	INTERESES		312,489.21
903101.07	GASTOS		
903107	INTERESES POR LUCRO CESANTE EN CUENTAS ACTIVAS		5,972,642.29
903107.01	POR CARTERA DE CREDITOS		5,972,642.29
903107.0102	INTERESES		5,972,642.29
904	CUENTAS DE REGISTRO		13.00
9041	MONEDA NACIONAL		13.00
904101	DOCUMENTOS Y VALORES EN CUSTODIA		
904101.01	PROPIOS		5.00
904101.0101	TESTIMONIOS DE PRESTAMOS		5.00
904102	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS		8.00
904102.01	MOBILIARIO Y EQUIPO		4.00
904102.05	SISTEMAS INFORMATICOS		1.00
904102.06	EQUIPO DE TELECONCETRACIONES		3.00
904102.06	LICIDA, YOLME LISSENE ZEPHOC ZAPETA CONTADOR GENERAL		
904102.06	REPRESENTANTE LEGAL		
904102.06	LIC. SERGIO VINCIO MAZARIEGOS LEON GUATEMALA REPRESENTANTE LEGAL		

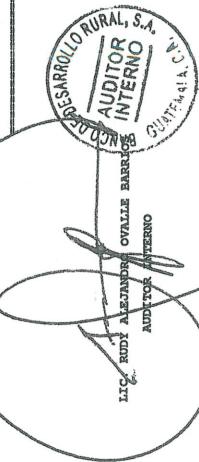


701	PRODUCTOS DEL EJERCICIO		455,342.69
701101	INTERESES		
701101.01	INVERSIONES		
701101.0102	DEPOSITOS DE AHORRO		
701101.02	CARTERA DE CRÉDITOS		
701101.0201	PRESTAMOS		
801	GASTOS DEL EJERCICIO		
801103	COMISIONES		
801103.01	ADMINISTRACION BANCARIA		
801104	IMUEBLES ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES		
801108	CUENTAS Y VALORES INCORRABLES		

RESULTADOS DEL EJERCICIO

701199	RECERTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
801199	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
801199	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00

899	GANANCIA O PERDIDA BRUTA.	
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00
	GANANCIA O PERDIDA NETA	



GUATEMALA, 01 DE ENERO DE 2025